

"Trata de personas con fines de explotación sexual: un tipo específico de violencia de género. Estudio exploratorio de casos en la Argentina"

Departamento de Derecho y Departamento de Psicología

Director del proyecto: Prof. Ricardo Basílico

Resumen

El presente Proyecto de Investigación adoptará como principal metodología de estudio la indagación y exploración cualitativa. Sin embargo y en caso de estimarse atinente, serán cuantificados aquellos datos resultantes que así lo requieran y/o posibiliten.

Para el logro de los objetivos propuestos resulta fundamental el develamiento y visibilización de las nuevas estrategias y modalidades de captación de personas con fines de explotación sexual, laboral y/o para la extracción de órganos.

Los ejes temáticos vertebradores que enmarcan y guían nuestra investigación serán:

Identificación y puesta en conocimiento de las variables que sostienen en parte el proceso emigración-inmigración con relación a la trata y/o tráfico de personas con fines de explotación sexual comercial.

Lectura e interpretación inclusiva del fenómeno desde una Perspectiva de Género.

Enquadre de la Trata de personas como uno de los tipos contemplados de la violencia de género.

La trata de personas: un punto de llegada. Identificación de los factores y manifestaciones previas de violencia.

Determinación de las competencias, funciones y responsabilidades, respecto a la problemática.

Intervención Institucional/es: modos y alcances según el caso concreto.

Relevamiento de datos y lectura de las singularidades y particularidades que en cada situación opera.

Delimitación de procedimientos de intervención-actuación formales y/o alternativos.

Relevamiento de los principales obstáculos, dificultades y necesidades.

Existencia de articulación propiciatoria para el logro de una efectiva comunicación y coordinación de acciones entre los diversos actores sociales intervinientes

Apertura de canales de prevención en relación con el actual aluvión migratorio de alcance e impacto mundial

Posición del sistema educativo -en todos sus niveles- y sus operadores, como dispositivo que cumple un rol fundamental, en el acceso y reproducción de las representaciones sociales. Rescatar su valor preventivo, situándolo en rol activo respecto de acceso a la formación e información.

Educación y modelos representacionales. Transmisión histórica estereotipos de género, asignación-asunción de roles- derivados de relaciones asimétricas de poder. Sinonimia diferencia=desigualdad. Efectos en el colectivo social de estos modos de simbolización.

Identificación de discursos sociales y mitos como productores de sentido, respecto del comercio sexual.

Identificación de formas sociales de actuación la perspectiva de Género. (PG)

Se destacan como principales técnicas y fuentes de estudio a utilizar:

Entrevistas formales a actores institucionales y organismos no gubernamentales.

Encuentros y entrevistas -dirigidas y/o semi-dirigidas con los afectados por este delito y experiencia de explotación.

Entrevistas focalizadas en la identificación de indicios y manifestaciones previas de violencia de género.

Acceso y Análisis de expedientes.

Recopilación de datos, estadísticas e investigaciones previas tanto de alcance nacional como internacionales vigentes en la actualidad.

Identificación de discursos sociales productivos y reproductivos que invisibilizan a la trata en tanto tipo de violencia de género.

Objetivos

Detallar las modalidades actuales de captación de personas con fines de explotación sexual, laboral y extracción órganos. Analizar el tratamiento otorgado por la justicia a nivel nacional, provincial y municipal. Como también la operatividad a nivel interaccional a los casos denunciados. Se intentará establecer y mejorar el sistema de acceso a la justicia a nivel nacional de las víctimas y/o personas en situación de trata de personas. Aportar a los organismos jurisdiccionales la concepción y delimitación del fenómeno desde la perspectiva de género. No solo en la búsqueda de un entendimiento más amplio sino para evitar que en el ejercicio de su rol y despliegue de funciones, reproduzcan nuevas situaciones de violencia respecto de las víctimas. Capacitación. Se profundizará en un protocolo de actuación conglomerante para la intervención en este diverso universo de víctimas, teniendo en cuenta que nos hallamos ante un delito de carácter dinámico, pluriofensivo y

multifactorialmente sostenido. Indagar el tipo y grado de especialización en la materia brindado y requerido a los operadores en seguridad. Analizar y el tratamiento de las fuerzas de seguridad y agentes policiales en la frontera. Identificar instituciones públicas con facultades para entender en los casos.

Incorporar la perspectiva de género y sus aportes teóricos para el entendimiento del recorrido y emergencia del fenómeno.

Promover en las instituciones intervinientes la inclusión de profesionales y operadores capacitados en materia de Violencia de género.

Proposición de alternativas de abordaje y lineamientos de acción probables.

Desarrollo e instauración de un tríptico para Prevención Primaria: Educación (formal e informal) - Información-Comunicación.

Identificar los Efectos en el tejido social como consecuencia de la ocultación y actos de corrupción que al omitirla refuerzan su instalación.

Dignificar a través de la sensibilidad social que la gravedad de este delito federal requiere.